

JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO DE TUNJA

De: JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO DE TUNJA
<jadmin12tnj@notificaciones.ramajudicial.gov.co>
Enviado el: martes, 07 de mayo de 2013 09:39 a.m.
Para: 'procjudadm69@procuraduria.gov.co'; 'procesos@defensajuridica.gov.co';
curaduriaunotunja@gmail.com; centromotorboyaca@gmail.com; 'juridica@tunja-
boyaca.gov.co'
Asunto: NOTIFICACION DEMANDA PROCESO No 2012-0131
Datos adjuntos: 2012-0131.PDF; incidente de nulidad.pdf

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 199 DE LA LEY 1437 DE 2011, ADJUNTO COPIA DE LA DEMANDA, DEL INCIDENTE DE NULIDAD PRESENTADO POR EL MUNICIPIO DE TUNJA, DEL AUTO QUE DECRETA LA NULIDAD DESDE EL AUTO ADMISORIO Y DEL AUTO QUE ORDENA CORRER TRASLADO DE LA MEDIDA CAUTELAR, PROFERIDOS DENTRO DEL PROCESO POPULAR No 2012- 0131 DEL SEÑOR CIRO NOLBERTO GUECHA MEDINA.

ATENTAMENTE,

YINNA PAOLA RUIZ BERNAL
SECRETARIA

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin12tnj@notificaciones.ramajudicial.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: [7430692](tel:7430692) o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: j12admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co